

el Kanalillo



¡EXCLUSIVA!!

VIDEO DEL LOCO

En <http://www.cgtrtva.es>, pincha sección "el Kanalillo"



Revista de información sindical de la Sección Sindical de CGT en RTVA.

Suscríbete ¡ES GRATIS!:

Ctra. San Juan-Tomares, Km. 1,3

San Juan de Aznalfarache

41920-Sevilla.

elkanalillo@cgt.es

Nº 44: Febrero 2006

<http://www.cgtrtva.es>

LA TENSIÓN DEL EMPLEO

A ningún trabajador de la RTVA se le escapa la tensión que viven, en algunos casos desde hace muchos años, los contratados que se tienen que enfrentar a una nueva convocatoria de plazas fijas. Esta tensión viene agravada en la actualidad por la, a buen seguro intencionada, lentitud de la dirección de la empresa a la hora de negociar unas bases definitivas para la próxima convocatoria. La lógica desesperación de muchos empleados se ha reflejado en las últimas asambleas informativas organizadas por el Comité Intercentros y los delegados de personal en casi todos los centros de producción de la empresa.

Desde nuestro punto de vista, este clima de crispación influye negativamente en el día a día de nuestros puestos de trabajo y, al menos, puede provocar desmotivación en los propios empleados.

Ahora que en círculos políticos se ha anunciado para antes del verano el supuesto cambio en la cabeza visible de nuestra empresa, el director general, Rafael Camacho, debería aprovechar para salir por la puerta grande – si es que finalmente sale– y retratarse en la gran foto de la solución de los problemas de estabilidad del empleo que sufrimos desde hace más de cinco años. Si este director general se ha caracterizado por apoyar al mundo de la cultura andaluza o el progresismo social, tiene a su alcance ahora, antes de que se despida o lo despidan, de acabar con la precariedad y el fraude de ley de sus tan amados trabajadores “contratados”.

Esta sensación colectiva de ansiedad exige también una respuesta adecuada por parte de la representación de los trabajadores. Y la que se espera, según hemos podido escuchar de viva voz de los propios trabajadores, es la unidad sindical. Desde CGT apostamos por trabajar juntos y con transparencia, contando con el resto de delegados de otras opciones sindicales y llevando a la práctica las exigencias de los trabajadores a los que todos representamos sin esperar a que las asambleas nos vuelvan a exigir a las secciones sindicales que les defendamos con unidad.

Sección Sindical CGT-RTVA

el KarDillo y CGT-RTVA no se hacen responsables de las opiniones vertidas en esta revista, que son propiedad de sus respectivos autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre que se cite a *el KarDillo* como fuente.

LOS COME-OLLAS DEL CONSEJO



Hola, colegas. Hoy me toca darle un palito a algunos impresentables “come-ollas” de esta empresa que están “trincando” de todos los andaluces sin hacer ni el huevo: los miembros del Consejo de Administración de la RTVA. Estos señoritos, puestos ahí por los partidos políticos, deberían controlar muchas de las “cacicadas” que comete, como le viene en gana, la dirección de la empresa.

Por poner un ejemplo, el tema... -o mejor dicho- el “mamoneo” del empleo. La negociación para convocar plazas fijas lleva ya coleando cuatro años largos y estos consejeros -que no sé a quién coño aconsejan porque no se nota nada, al menos en una programación tan telebasura como la de la nuestra- no mueven un puto dedo para que la dirección cumpla con sus compromisos. ¿A ninguno de ellos -sobre todo a los que dicen representar a la izquierda política porque de los otros se espera bien poco- se les cae la cara de vergüenza por permitir que haya gente que sigue contratada desde hace 16 años? ¿Los consejeros no saben que hay más de 400 empleados contratados en fraude de ley?... Ellos, que representan a la sociedad andaluza y pretenden vertebrarla....Pues están vertebrando una mierda.

¡¡Pringaos de una vez, políticos demagogos, que luego os ponéis muy guapos en la foto cuando se firman supuestas mejoras para los trabajadores en los grandes negociaciones como la que están “trapicheando” ahora en Madrid el Gobierno, la patronal y los sindicatos mayoritarios con la nueva reforma laboral!!.. Allí, eso sí, proponéis que los contratos temporales de más de 24 meses se conviertan en indefinidos. Mientras, aquí con más de 190 meses trabajados, en una de las empresas públicas de los andaluces: ¡¡hala, que os den por culo!!.

¿O ésta, sí la de Canal Sur, no es la precariedad de la que tanto os llenáis la boca

en los mítines? Creo que muy poco os costaría apostar, de verdad, por acabar con las injusticias sociales contra las que siempre echáis pestes.

Por el momento, chitón. Ellos a escuchar el informe “autocrático” que les lee Rafaé cada no sé cuánto tiempo y luego, a casita sin chistar y llevarse calentito los miles de euros a costa de los pobres currelos andaluces. A trabajar, hostia, y a poner las cosas en su sitio, que ya es hora.

H.P.P. (Hijodeputa peligroso).



iiii POR FIN iiii

Después de las múltiples denuncias por parte de CGT se compensa la plantilla de redactores en la delegación de Huelva. 7 de radio y 7 de televisión, como marca el convenio colectivo.

Gracias por tu esfuerzo
Ángela.



CHANELÍSIMO NAMBER FAIV

El pasado 12 de febrero, mientras zapeaba debido al letargo dominical, aterricé en Telecinco al reclamo del “nuevo programa” de Los Morancos. Parecía que estaba padeciendo un “dejà vu”. Y no lo digo únicamente por sus decorados, sus sketches, y porque era calcado al que veíamos en la nuestra hasta hace poco, sino que cuando pasaron los créditos, en el apartado del iluminador, aparecía el nombre de nuestro añorado compañero Francisco Escamilla. Me pregunto cómo es posible que algo que ya ha sido producido con el dinero de la RTVA se emita en una cadena privada. ¿Recibimos alguna contraprestación por ello? ¿Puede un trabajador excedente de la Nuestra prestar sus servicios en empresas que trabajan para Canal Sur e incluso en aquellas que le hacen la competencia?. ¿Estoy alucinando o éste es un caso flagrante de incompatibilidad, tal y como recoge el convenio? ¿seguirá nuestro Director General mirando para otro sitio o es que quizás ha dado su autorización?. Y si es así, ¿por qué con otro compañero que trabajó en una televisión local no tuvo la misma deferencia y lo mandó a la perra calle?. Verás tú si al final va a ser verdad eso de que unos nacemos con estrella y otros estrellados. Éste, desde luego, no sólo parece tener un buen trifásico, sino que además, entre otras cosas, lo ampara una muy buena estrella. Conclusión: zapear, a veces, puede perjudicar seriamente tu salud (mental).

Un estrellado escamado.

ESTE LOCO SE HACE EL LISTO

Hay quien sabe más que los “ratones coloraos”
aunque vaya pintado de verde y diga guau...

Hay quien sabe tirar de la cuerda
aunque no esté preso...

Y quién necesita subirse a la colina
para hacerse “el loco”...

Hay quien sabe pedirle peras al olmo
y sacarle dinero a la RTVA...
y a la RTVE...

Porque ustedes ya lo ven...
y nosotros lo vimos.
Por ello, lo pagamos,
Lo pagamos dos veces, como primos...

ESTE LOCO NO ESTÁ LOCO...
ESTE LOCO... ES MUY LISTO.

El poeta en la torreta.

*¿Por qué se me habrá
ocurrido hacerles a esta gente
de el Kandilillo declaraciones
exclusivas? Joer si hasta las
han colgado en su web
cgtrva.es en la sección
“el Kandilillo”.*



LA RADIO, EN LA UVI

Si en Canal Sur TV se va a implantar en los próximos meses la “redacción digital”, en Canal Sur Radio la tenemos hace ya una década, aunque la venimos sufriendo como una plaga de peste en los últimos meses. El revolucionario y pionero sistema de gestión de audio llamado Numisys está, desde hace varios años, más anticuado que el hilo musical de la consulta de un dentista. Tan anticuado que hace ya mucho tiempo que no hay en el mercado repuestos para los discos duros que almacenan toda la información. Así que los únicos “medicamentos” que se han podido encontrar para frenar la infección estaban caducados o eran de “segunda mano”.



De esta forma, los trabajadores de la radio (grupo de emisoras de Canal Sur Radio, como le gusta decir a la dirección de la RTVA, aunque mejor le vendría “la hermana pobre y enferma de la familia”) hemos sobrevivido durante mucho tiempo a las consecuencias de la enfermedad crónica que ya viene sufriendo el sistema de audio casi desde que se descubrió la penicilina. La preparación física de todo el personal de redacción, operadores de sonido y de informática se ha puesto a prueba en aquellas múltiples ocasiones en las que alguno de los dos “corazones” (servidores que alimentan el sistema) se caía o para entendernos, sufría una especie de amago de infarto.

La emisión en directo en Radio Andalucía Información se salvaba con las carreras de los compañeros hacia los estudios a modo de sala de urgencias para leer alguna crónica que había grabado minutos u horas antes y que en ese momento no se podía recuperar del disco duro... O incluso se han llegado a realizar informativos como auténticos y literales “diarios hablados”, ya que los puestos informáticos no podían utilizarse al estar reseteándose; es decir, en periodo de convalecencia.

Ante todo esto, la única decisión que ha tomado el cuadro médico directivo en los últimos años ha sido la de tratar de implantar un nuevo sistema a modo de antídoto llamado Dalet, cuyos efectos secundarios todavía se están padeciendo (preguntar en Canal Fiesta Radio). Como el fármaco Dalet no ha sido satisfactorio, la radio ha seguido adelante, aunque cada vez más afectada por el virus que seguía expandiéndose entre los órganos vitales del paciente.

El sistema inmunológico casi no ha funcionado, creemos que por falta de previsión de aquellos que se dedican a controlar (gestionar) las posibles “pandemias”. Y el diagnóstico pronosticado no ya por los doctores (jefes) sino por los enfermeros y celadores (trabajadores) de este hospital se ha cumplido: el infarto e incluso el coma durante varios días.

Los dos corazones sufrieron un par de insuficiencias cardíacas severas el pasado mes de diciembre y ambos dejaron de funcionar, con lo que se distorsionaron y, al fin y al cabo se perdieron, sonidos como sintonías, caretas de programas, cuñas publicitarias, crónicas y cortes de declaraciones, incluidos algunos resúmenes previstos para fin de año. Es decir, el trabajo de muchos días, semanas e incluso meses por parte de los trabajadores.

La reanimación fue lenta y costosa. Duró varios días de operación quirúrgica pero



artesanal intentando restaurar y recuperar todos estos sonidos. Al final, el sistema, que tiene más vidas que un gato, sigue sobreviviendo, pero las lesiones cardiacas pueden ser irreversibles.

De momento, las medidas de urgencia y el tratamiento impuesto (regrabar los cortes de informativos diarios en otros soportes distintos al disco duro como el dat o el CD) se antojan insuficientes para que la angina de pecho no se vuelva a repetir, algo que incluso han llegado a asegurar algunos doctores al resto del personal. Son remedios caseros que sólo alivian los dolores momentáneos, pero no atacan la raíz del problema.

Lo mejor de este proceso enfermizo es que el equipo médico especializado se ha vuelto a lavar las manos y no asume las responsabilidades derivadas al contraer la infección. El gremialismo de los doctores envuelve el misterio del origen de la enfermedad y les permite defenderse ante las reclamaciones de enfermeros y celadores, que hacen lo que pueden para mantener con vida el sistema. Además, el personal tendrá que soportar ahora una vigilancia más intensiva, lo que debería suponer un aumento de los recursos humanos destinados a la observación.

Los afectados por la infección se siguen preguntando todavía el porqué no se ha buscado una vacuna a tiempo para que el paciente no llegara a la fase terminal, el porqué no se suministraron los antibióticos (copias de seguridad de los sonidos) en su momento, una vez conocida que la enfermedad se podía convertir en crónica (no de las leídas, sino de las irremediables), y si los remedios milagrosos prometidos (el contrato para comprar un nuevo sistema de audio) no tendrán otra vez efectos secundarios y estarán a tiempo antes de que el paciente muera definitivamente y no pueda salir de donde ya se ha metido: en la UVI.

El Matasanos

PREMIOS GAMBAZO Y PIRULÍ DE ORO

GAMBAZO:



En esta ocasión, y debido a los méritos que han demostrado, nuestro Gambaizo va a ser compartido. Los afortunados son Angustias Criado Egea, delegada por UGT en el C.T. de Córdoba y José Enrique Muñoz Iraundegui, delegado por CCOO en el mismo centro, quienes haciendo gala de una actitud nada demócrata se han pasado por el forro el mandato del C.I. de convocar asamblea de Trabajadores en Córdoba. En su lugar realizaron una convocatoria como Sección Sindical de UGT-RTVA. Además de esto, ya de por sí surrealista, la delegada Angustias Criado Egea ninguneó al delegado de CGT Alfonso Balao manifestando que CGT no pintaba nada en la asamblea porque no estaba en la Mesa de Negociación. En su lugar invitaron a Francisca Moya, de CCOO, quien precisamente no está en dicha Mesa. Queremos recordarles a estos dos delegados que su obligación como tales es cumplir los mandatos del Comité Intercentros, y que tanto CGT como SPA están en la Mesa de Negociación. Donde CGT no está es en Madrid, negociando las rebajas de nuestros derechos con Gobierno y patronal.

PIRULÍ DE ORO (DEL QUE CAGÓ EL MORO):

Al equipo de redacción del "Colorines" por su reconocida profesionalidad y conocimiento de las categorías profesionales y puestos de trabajo en la RTVA. Reproducimos el texto de la noticia "Premio al reportaje Cien" (Pág. 21 de la última revista): "(...) además 'del' Guillermo Sánchez, la 'realizadora' Chus Bravo, la 'montajista' Nuria Risco (...)".



Entendemos la posible buena relación 'del' Guillermo Sánchez con el redactor de la información, pero no entendemos de dónde se han sacado un nuevo puesto de trabajo: el de 'montajista', para Nuria Risco

DESCUBIERTA LA MONTAJISTA

Como se publicó en el último “Colorines” (Revista de la RTVA) tenemos una nueva categoría laboral “la Montajista”, véase el artículo del premio al documental CIEN en la página 21 de dicha publicación.

Término que según la RAE (Real Academia de la lengua española) no existe, y que podemos interpretar como aquella persona que se dedica a manipular la información propia y de otros para obtener beneficio personal y económico, ejemplo de este tipo de personajes pululan todo los días por casi todos los programas de televisión.

Nuestros “PAPARAZZIS” encontraron a la supuesta “MONTAJISTA” en la Terminal 4 de Barajas (la famosa T4) y ante nuestra insistente persecución nos comentaba bastante preocupada: **...yo sólo hice el montaje y la postproducción de un documental...palabrita del niño Jesús que mis coordinadores me asignaron este montaje en el AVID...lo que me faltaba...montajista.**

En nuestra redacción no tuvimos que hacer periodismo de investigación ni mucho menos para descubrir realmente la categoría laboral y la nomenclatura del trabajo realizado en cuestión

“operadora de video” y “montaje”, nos bastó con el simple conocimiento del medio en el que trabajamos, cosa que parece que nuestro gabinete de prensa desconoce. Ahora bien nos ha surgido una duda con esta nueva categoría laboral que no está registrada en nuestro convenio ¿qué nivel salarial tiene una MONTAJISTA?...por que si atendemos a lo que realmente cobran estos personajes nuestra compañera tendría que percibir unos 30.000 euros por montaje es decir por programa, y no al año como recoge su nivel salarial, esto nos lleva a la conclusión que no debe ser una MONTAJISTA, si no mas bien una MONTADORA, por lo que le sugiero desinteresadamente al responsable del “colorines” publique una fe de erratas para subsanar el entuerto.

En fin realmente triste es comprobar que esta nota de prensa también ha sido enviada a otros medios de comunicación, confiemos que no persigan a nuestra compañera por todos los aeropuertos. No queremos ni pensar en lo que se avecina cuando llegue la DIGITALIZACION pasaran nuestros compañeros a ser INGESTISTAS?. ¿DIGITALISTAS...?Lo que nos queda

El Paparazzi



GALA DE PREMIOS “EL PÚBLICO”

Viendo cómo funciona la radio ya entiendo porqué se dice que es la hermana pobre de la tele. Resulta que después de lo vivido estoy contenta de ser de la tele, porque no veas cómo son los jefes de la radio, que entre otras lindezas te obligan a compartir habitación. No sé si será que quieren que surja el amor entre compañeros, por eso lo de que el roce hace el cariño.

Bueno mejor os explico lo último que ha pasado en la grabación de la “Gala entrega de los premios el público”, que se ha hecho en el teatro Villamarta de Jerez. Esta bonita gala fue retransmitida en directo por la radio desde las ocho y media hasta las once de la noche, a la vez que los compis de la tele la grababan para poder emitirla otro día. Hasta aquí normal, pero cual es mi sorpresa cuando veo cómo algunos trabajadores del programa “el público” de radio se montan en la patera caminito de Sevilla, cuando llevaban trabajando desde primera hora de la mañana, en lugar de ir al hotel como sí hacen otros compañeros. Parece que esto pasa porque, según los directivos de la radio, no había habitaciones para todo el equipo. ¿Tan poco presupuesto tiene el programa que no se pueden coger más habitaciones? ¿No tenemos todos el mismo derecho a descansar después de una larga jornada de trabajo?

Los directivos de la radio no sólo se saltan el convenio, porque hacen que la gente trabaje



desde las 10:00 de la mañana hasta las 03:00 de la madrugada. Habrá que recordarles que la jornada de trabajo es de 7 horas no de 17 horas, sino que además no respetan el descanso entre jornada y jornada de 12 horas porque al día siguiente estos compañeros entraron a trabajar antes de las tres de la tarde. Y lo más grave es que discrimina a unos trabajadores frente a otros, unos pocos que pudieron meterse en la cama al finalizar la gala y los curritos que tuvieron que volverse, de madrugada, a casa para poder descansar.

Queridos jefes de la radio:

No sabéis cómo me alegro de no tener que trabajar bajo vuestro látigo. Dejad de ser tan negreros y enteraos de que las horas extras son voluntarias. En nuestro convenio se recoge y regula todo lo referente a las mismas.

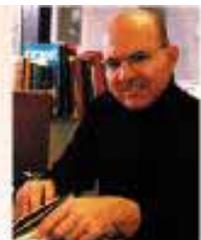
Os recuerdo que todos tenemos los mismos derechos y que discriminar a unos compañeros respecto a otros sólo crea mal ambiente y hace que a uno se le quiten las ganas de trabajar. O quizás tengamos que llamar a ese tal Vigorra, el del “público” (que dicho sea de paso tenía hotel), para que nos saque en la radio y solucione el problema.

Atentamente, una compañera de la tele.

¡DALE CAÑA, VIGORRA!



EL PÚBLICO



HEMOS PUESTO LOS CINCO SENTIDOS

Es increíble que nuestra empresa no haya puesto los cinco sentidos para promocionar el quinto aniversario de Canal Fiesta Radio, y haya encargado a una productora la realización de las promos de esta efeméride en lugar de utilizar los medios propios, máxime cuando existe un departamento de promociones que se encarga de estos menesteres. ¿Por qué se ha sacado el trabajo fuera? ¿Acaso dudan de nuestros profesionales?

Desde luego para lo que deberían haber puesto los cinco sentidos, más el sexto del sentido común, es para evitar que promociones que pagamos los andaluces y andaluzas sean tan sexistas y ofensivas para la mujer como la promo a la que nos referimos. Es vergonzoso que se utilice el cuerpo de una presentadora para celebrar el quinto aniversario de una de nuestras cadenas de Radio. ¿Es ésta la forma que tiene nuestra empresa de hacer que las

mujeres se integren en el mercado laboral, utilizándolas como mero objeto?

Los que sí han puesto los cinco sentidos en hacer una promo del quinto aniversario de Canal Fiesta Radio, para la gala del 28 F, son nuestros compañeros Manuel Aldana del departamento de video, Reyes Núñez de realización con el avión de Eloy Botello, una promo por cierto, elegante y técnicamente muy trabajada, nada que ver con la que se ha realizado fuera.

Por si alguien no ha visto las promos de las que estamos hablando, podéis verlas en el enlace de la página Web de cgtrrva.es pinchando en la sección "el KanDillo"

El sexto sentido.



el KanDillo



SEGUIMOS IGUAL

Mira que he querido empezar el nuevo año con buenas intenciones, pero con las cosas que pasan los recuerdos me vienen a la memoria y sin poder evitarlo me sale el instinto canalla que todos llevamos dentro. Es inevitable, sobre todo cuando veo unidades móviles alquiladas que no tendrían por qué alquilarse, porque con una buena organización se podrían hacer mas retransmisiones con nuestros medios. ¿Conocerán los auditores el dinero que se gasta en esta practica tan habitual?. Creo que no.

Cuando lees esto te preguntas a qué se debe este derroche, porque, si hacemos cuentas contratar una unidad móvil cuesta alrededor de 900 ó 1.000 euros por cámara. Eso quiere decir que si un partido de tenis de mesa necesita cuatro o cinco cámaras serian unos 5.000 euros, más la cabeza caliente, un grupo generador, un oficial técnico responsable de la retransmisión, el equipo humano, si es en directo la DSNG... Vamos, que calculando todo esto llegaría a alcanzar la bonita cantidad de aproximadamente 11.000 euros por retransmisión. Si esta cifra la multiplicamos por la cantidad de veces que se alquilan unidades móviles, la empresa está despilfarrando un dineral.

La excusa es que se contratan servicios externos por motivos tales como la falta de un

operador de cámara, vamos un caso claro de fuerza mayor. ¿No seria más barato, práctico, fácil, sensato, etc. contratar UN CÁMARA para que trabajara en **NUESTRA UNIDAD MÓVIL** o, mejor aun, ¿no podría venir un cámara de **NUESTRA DELEGACIÓN**?

Todo esto te sonará repetitivo, no quiero cansarte con más de lo mismo, pero yo creo que si ésta es la cuestión es porque no se cuenta con el personal de las delegaciones. Cómo se puede ignorar, hacer como que no existen, tratarnos como ceros a la izquierda, ¿Es que acaso por trabajar en los centros territoriales no somos igual de profesionales que los trabajadores de Sevilla?. ¿Por qué no se cuenta con nosotros? De todos es sabido que hay una o dos personas de delegaciones, con las que si se cuenta, en detrimento de los demás, no entiendo tienen ellos que no tenga yo. Pero eso será otro artículo, aunque espero no tener que hacerlo, porque eso significaría que ya no ocurre.

Esperemos que alguien se dé cuenta de esto y dejemos de hacer ricos a algunos empresarios y aprovechemos mas nuestros medios.

Correcaminos Bip-Bip.



Unidad móvil alquilada en Granada para tenis de mesa (diciembre 2005)

POR QUÉ NO SE PUBLICA LA BOLSA DE SUPERIOR CATEGORÍA DE REALIZADOR

Como recordaréis (aquellos que tengáis memoria de elefante) llevamos años luchando por esta bolsa. Se abrió en 2003 con la aprobación de CGT, SPA y CCOO. Se baremó, se publicó provisionalmente y después del periodo de reclamación se procedió a la firma para su publicación; pero lo que parecía llegar a su fin antes del verano del 2005 aún anda coleando... Y es que CCOO no quería firmarla, porque deseaba adjuntar unas alegaciones a la misma. Pues pasó el verano, las elecciones sindicales, las navidades y CCOO no presentaba dichas alegaciones y, por consiguiente, no se podía publicar la bolsa. Así que en el comité intercentros de enero desde CGT le preguntamos por el motivo del retraso, a lo que respondieron que pensaban que ya las habían entregado y que las alegaciones las tenían hechas desde octubre. Pensamos que el tema se cerraría en la próxima reunión de mesa de contratación, pero nos vuelven a sorprender y esta vez con alevosía porque los “compañeros” van ahora y dicen que no firman hasta que no sepan qué va a ocurrir con el periodo de carencia. Muy triste todo, porque esto está bien claro en nuestro convenio y más triste aún sabiendo que detrás hay muchos compañeros que están esperando a que les llamen para desempeñar funciones de realizador. Compañeros que, dicho sea de paso, tienen los mismos derechos a promocionar que aquellos que vienen haciéndolo ininterrumpidamente desde hace años. Es muy penoso que un sindicato que se llama “de clase” se convierta en esa “clase de sindicato” que defiende sólo a una “clase” de trabajadores porque a los otros parece que no piensa defenderlos.

Sección Sindical CGT-RTVA.

TALANTE

A nuestro director de RR.HH le gusta fardar de tener muy buen talante, algo de lo que hoy en día muchos presumen. Nos le recomendaríamos que se informara sobre el significado de dicha palabreja, ya que es obvio que lo desconoce, no hay nada más que ir a los hechos: él, que se ha tirado varios años consintiendo y fomentando la contratación en fraude de ley y que es el responsable del caos existente en bolsas ¿tiene acaso buena disposición personal de solucionarlo?. Pues parece que no, habida cuenta de que constantemente se jacta de amenazar con el despido de aquellos que traten de reclamar un contrato no fraudulento. ¿Cree nuestro director de RR.HH. que la representación de los trabajadores permitiría semejante atropello de los derechos de los mismos?. ¿Se lo permitiría el Consejo de Administración?. ¿Se lo permitiría Camacho, o el que venga?. ¿Se lo permitiría Zarrías? Es más, nos cuestionamos hasta si se lo permitirían los andaluces que pagamos esta empresa.

Es penoso, vergonzante y ofensivo tener que escuchar semejantes amenazas, y hace falta una gran dosis de buen talante para soportar esta sarta de estupideces, sin caer en la provocación. Así que para talante, el nuestro.

Don Talante por Detrás y por Delante.



CÓRDOBA, UN MUNDO DE ÑAPAS



Que poco glamour, ¿quién puede maquillarse en un cuarto con sumidero?.



Y además sin tapar, con olores... Cualquier día alguien se tropieza y se jode un tobillo, con lo que eso duele —por ejemplo la maquilladora— y entonces lo arreglarán... Con celeridad y talante...



Como la mesa de la documentalista que ha tenido que esperar al consejo de ministros para que quiten —por ley— el cenicero que sostenía la desvencijada mesa.

El contratista.

EL CIRCO DE LAS ENTRADAS

Me he enterado que le han hecho un nuevo “regalito” a la RTVA: 200 entradas para el circo del sol. Y además parece ser que no es el primer año que esto sucede.

Me he dedicado a preguntar dónde me puedo apuntar por si me toca alguna. Porque calculando por encima, si el circo ha venido 3 años, a 200 entradas por año, y a mi nunca me ha tocado ninguna ¡igual este año hay una para mi!

Pero aquí nadie sabe nada, algunos ni se habían enterado. En Radio Pasillo se dice que las tenían en el Dpto. de Relaciones Públicas y que se las habían repartido a los directivos, como hacen con todos aquellos artículos que guardan en los sótanos del Pabellón (me refiero a los paraguas, relojes, radios, etc. que todos sabemos que existen pero que ninguno hemos visto).

Parece mentira que con el sueldazo que ganan estos directivos no les llegue para comprarse ni una miserable entrada.

Aunque no sé de qué me asombro, si ya lo decía mi madre: cuanto más tienes, más quieres.

Si tuvierais vergüenza os llamaría sinvergüenzas, pero como no la tenéis lo dejaremos en ¡buitres!

Un trabajador indignado



TECNOLOGÍA MODERNA

Un directivo de nuestra “querida empresa” estaba con un paquete de folios frente a la trituradora de papel. Se le veía desconcertado, miraba por un lado, miraba por el otro. En eso pasa un currito y muy diligente le dijo:

- ¿Le ayudo?

El directivo, agradecido, contesta:

- Muy amable, parece ser que me quedó grande la tecnología.

El currito, muy diligente, toma el paquete de papel, lo coloca en la ranura, y se oye el sonido de los papeles cuando se hacen trizas. El currito le dice al directivo:

- ¿Ve que fácil?.

Y el directivo pregunta:

- ¿Y por dónde salen las copias?

Moraleja: No te metas donde no te han llamado si no sabes de qué se trata, o pregunta primero antes de entrometerte. No te la des de adivino, es un muy mal método.

Uno nuevo en la cola del paro.

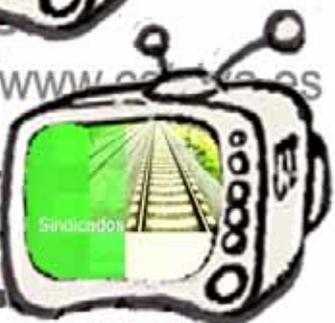
RÁFAGA

El nuevo director de comunicación e imagen Ángel Fernández Millán, viene pisando fuerte...nuestros derechos. Debe de pensar, desgraciadamente no es el único, que la nuestra es sólo suya y por eso utiliza el deleznable hábito de contratación a dedo pisoteando (y ya van dos) el derecho a la promoción recogido en nuestro convenio. Ya tuvimos que darle un gambazo a RR.HH por haber hecho en ese departamento un contrato de relevo de manera dudosa. Y ahora nos vuelven a provocar nombrando Jefa del Departamento de Relaciones Públicas (B01) a una redactora contratada y privando así a muchos compañeros, que esperaban optar a un concurso de superior categoría, de sus aspiraciones legítimas. Habría que recordarle a él cómo consiguió su plaza.

Sección Sindical CGT-RTVA



<http://www.cgtrtva.es>



<http://www.cgtrtva.es>



¡CADA MES!

DVD

GRATIS CON TU
KANALILLO

UNA VEZ MÁS
EL KANALILLO
TIENE QUE ARREGLAR
LO QUE OTROS DESARREGLAN.
AQUÍ TENÉIS ESTA GRAN
PELI, YA QUE LA EMPRESA
NOS HA "GUINDAO" LAS
200 ENTRADAS QUE
EL CIRCO DEL SOL HA
DADO PARA REPARTIR ENTRE
LOS TRABAJADORES.
¡Y DIGO YO! ¿TANTOS
DIRECTIVOS HAY? Y... ¿NO LES
LLEGA EL SUELDO?

